

MAT.: MODIFICA D.A. N° 1943 DE FECHA 08/10/2021.

ALGARROBO.

2 9 NOV 2021

DECRETO: N°

2268

## DE ALGARROBO ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

## VISTOS:

- 1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Ley Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones posteriores;
- 3. D.A. Nº 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume Alcaldía.
- D.A. N° 1859 de fecha 07/12/2020, Aprueba el Acuerdo de Concejo N° 153/2020 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Extraordinaria de Concejo N° 34 de fecha 02/12/2020.
- D.A. Nº 1880 de fecha 10/12/2020, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2021.
- Solicitud de Patente Comercial fecha 06 de octubre de 2021, emitida por don George He Mukarker.
- 7. Informe Técnico DOM N° 287 de fecha 17/08/2021.
- 8. D.A. N° 1.943 de fecha 08/10/2021, Otorga Patente.

## CONSIDERANDO:

D.A.  $N^{\circ}$  1.943 de fecha 08/10/2021, en el que se ha detectado otorgamiento con error involuntario, en la patente comercial Rol  $N^{\circ}$  200-2008, al Sr. George He Mukarker.

## DECRETO:

 Modifíquese D.A. N° 1.943 de fecha 08/10/2021, que otorga Patente Comercial Definitiva al Rol N° 200-2008, a nombre de George He Mukarker, donde dice Patente Comercial Definitiva, debe decir Patente Provisoria desde el 05/10/2021 al 05/10/2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE. 
OND DE TONO DE TO